

Metrotranvía: ratificaron la asignación de fondos para los trabajos de ampliación

21/12/2025



El Gobierno ratificó la asignación de recursos para avanzar con la ampliación del Metrotranvía a través del Decreto N° 2785, publicado en el Boletín Oficial. La norma aprueba un convenio específico celebrado con la Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E., que habilita la ejecución de las etapas III y IV del proyecto y confirma la decisión política de sostener una de las principales obras de infraestructura del área metropolitana.

El acuerdo, firmado el 14 de noviembre de 2025, establece el marco operativo y administrativo para la continuidad de la obra, que ya cuenta con aval técnico y registro en el Banco Integrado de Proyectos. Según el decreto, la iniciativa cumple

con los criterios de viabilidad, pertinencia y coherencia con los planes provinciales y municipales de ordenamiento territorial y transporte, consolidando su encuadre dentro de la planificación estratégica del Gran Mendoza.

La ampliación del Metrotranvía apunta a recuperar trazas ferroviarias en desuso y reconvertirlas en un sistema de transporte público eléctrico, con impacto directo en la movilidad urbana. El Ejecutivo provincial sostiene que el proyecto permitirá reducir la contaminación atmosférica y sonora, mejorar la eficiencia del tránsito y optimizar el uso del espacio vial, en línea con los objetivos de movilidad sostenible.

Además del impacto ambiental, el decreto subraya los beneficios operativos y económicos de la obra. La expansión del sistema fortalecerá el Mendotran al liberar unidades de colectivos para otros recorridos, ampliar la cobertura del servicio y mejorar las condiciones de seguridad y confort de los usuarios.

La inversión, que no constituye un financiamiento reembolsable ni genera obligación de restitución, se justifica por los beneficios socioeconómicos asociados, como la revalorización urbana, la reducción de accidentes y el ahorro en mantenimiento vial, y fue refrendada por las áreas de Gobierno, Infraestructura, Hacienda y los organismos de control de la Provincia.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/metrotranvia-ratificaron-la-a-signacion-de-fondos-para-los-trabajos-de-ampliacion/>